

ACTA: *Correspondiente a la reunión de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la Real Federación Española de Motonáutica, celebrada el día 15 de diciembre de 2015.*

En Madrid, a 15 de diciembre de dos mil quince, en la sede de la Real Federación Española de Motonáutica, sita en la Avda. de América, 33 4ºB de Madrid, a las dieciséis horas en única convocatoria se reúne la Comisión Delegada de la Asamblea General de la R.F.E.M. para tratar los puntos contenidos en el Orden del Día de la convocatoria de esta reunión.

La preside Don Jose Miguel Martínez Castejón, Presidente de la RFEM y actúa de secretario Don Arturo Almendro Muñoz, Gerente-Secretario de la RFEM.

Asisten los miembros de la Comisión que a continuación se indican:

<i>D. Miquel Mallafré Torra</i>	<i>Estamento Federaciones Autonómicas (Cataluña)</i>
<i>D. Dionisio Baño Mateo</i>	<i>Estamento Federaciones Autonómicas (Murcia)</i>
<i>D. Mauricio Ballester López</i>	<i>Estamento de Clubes (Jet Marme)</i>
<i>D. Jose María Fernández Matamoros</i>	<i>Estamento de Clubes (Helice Club)</i>
<i>D. Pere Joan Casas Navarro</i>	<i>Estamento de Jueces</i>

Asiste como invitado D. Eduardo Botías Muñoz, miembro de la Junta Directiva de la RFEM y Presidente de la Federación Andaluza de Motonáutica.

El Presidente agradece la asistencia a los presentes y da paso al punto uno del orden del día.

PUNTO 1. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA REUNION CELEBRADA EL DÍA 7 DE JULIO DE 2015

Se aprueba el acta por unanimidad.

El Presidente da paso al punto dos del orden del día.

PUNTO 2. SEGUIMIENTO ECONOMICO 2015

El Secretario reparte a todos los miembros de la Comisión un informe del seguimiento económico 2015 y una cuenta de explotación actualizada hasta la fecha.

Comienza indicando que como aspecto negativo este año el ejercicio económico no va a cerrarse con superávit como así ha sido en los últimos 5 años, pero lo

positivo es que se va a clavar el presupuesto aprobado por la Asamblea General. Se prevé un cierre de ejercicio de 266 mil euros, con una cantidad de unos 7 mil euros de déficit.

Como ya se preveía ha habido un descenso considerable en los ingresos de la tramitación de títulos náuticos, ascendiendo a 38 mil euros, de los cuales hay que descontar los gastos de 12 mil euros que supone la tramitación de los títulos. Para ser el primer año se considera un dato positivo pero la tendencia es a la baja.

En licencias, actividades docentes y en derechos de inscripción se ha ingresado lo presupuestado.

En gastos ha habido 39 mil euros en competiciones nacionales y 78 mil euros en internacionales.

El Secretario comenta que va a ser muy difícil recuperar los 10 mil euros que nos debe el ayuntamiento de Gandía con motivo de la organización de los dos últimos Campeonatos de España de motos de agua, ya que el Ayuntamiento ha sido intervenido judicialmente y no responden a nuestros requerimientos.

Continúa indicando que el CSD nos ha denegado una solicitud de subvención para inversiones de 16 mil euros que se había pedido para pagar la neumática de la Federación.

El Secretario informa que el CSD y la Liga de Fútbol Profesional han llegado a un acuerdo para subvencionar a las federaciones españolas. El reparto se ha hecho siguiendo los mismos criterios de porcentajes de las subvenciones anuales que otorga el CSD. Con estos datos nos han concedido una subvención de 16 euros, que serán ingresados en este año 2015 pero que son para partidas del Campeonato de Europa y del Mundo de motos de agua del año 2016.

Los miembros de la Delegada debaten sobre todos los gastos de las competiciones nacionales e internacionales.

La Comisión Delegada debate sobre las subvenciones a otorgar a los pilotos de la modalidad de Endurance. El acuerdo de la Asamblea General fue el de dar una subvención total de 10 mil euros para la modalidad, a repartir entre todos los pilotos que participaran en el Campeonato del Mundo y el Campeonato de España. Como finalmente no se pudieron celebrar las 2 pruebas del Campeonato de España organizadas, debido a la falta de inscripción, la Comisión acuerda dar una subvención de 1.000 euros a cada una de las 3 embarcaciones que participaron en el Mundial y que sí formalizaron su inscripción en las dos pruebas del Campeonato de España suspendidas.

Esta es la cuenta de explotación presentada:

MOTONAUTICA
FEDERACION ESPÑ.MOTONAUTICA

1/12/2015

Cuenta de Explotación

Desde: **Apertura** Hasta: **Diciembre**

CARGOS

ABONOS

Código	Cuenta	Total	Código	Cuenta	Total
6000001	MAT.DPTVº.Y EQ.(I)	1,091.36	7010000	POR LICENCIAS FEDERATIVAS	22,412.00
6000002	MAT.DPTVº.Y EQ.(II)	2,323.55	7030000	POR ACTIVIDADES DOCENTES	62,880.00
6210001	ALQUILER SALAS VARIOS	363.00	7030001	RENOVACION TITULO MONITOR	598.00
6210100	ALQUILER Y CANONES DE INSTAL.	16,876.20	7070100	DCHOS. INSCRPCION DEPORT. CPTOS.	18,241.00
6220000	REPARACION Y CONSERVACION	4,202.19	7090000	INGRESOS DIVERSOS	706.30
6220002	LIMPIEZA OFICINAS	1,608.37	7090200	LICENCIAS DE NAVEGACION	38,887.00
6220701	LICENCIAS PROGRAMAS	1,245.74	7400000	SUBVENCIONES CSD	118,901.82
6230400	PROFESORES	3,460.00	7690000	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	62.14
6230901	GESTAFED (GEST. FEDERACIONES)	2,200.00		SUMAS	262,688.26
6230903	SVCIOS. LOPD	174.24			
6230909	OTROS PROFESIONALES	11,762.29			
6250100	SEGUROS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	5,269.24			
6250903	PRIMAS SEGURO PISO	438.42			
6260000	SERV.BANCARIOS Y SIMILARES	1,132.62			
6280200	ELECTRICIDAD	610.49			
6290000	GTOS. VIAJES RESTO	5,792.96			
6290004	MANUTENCION	82.13			
6290006	OTROS DESPLAZAMIENTOS	4,763.54			
6290100	MATERIAL DE OFICINA	3,944.04			
6290101	MATERIAL INFORMATICO	242.13			
6290300	COMUNICACIONES	2,228.63			
6290302	MENSAJERIA	647.87			
6290500	SERVICIOS LICENCIAS NAVEGACION	12,794.54			
6290709	OTROS GASTOS ORGANIZACION	16,266.25			
6290900	GTOS.VJES.ORG.GOBIERNO	15,219.21			
6310000	OTROS TRIBUTOS Y TASAS	546.29			
6400000	PERSONAL ADMINISTRATIVO	32,484.12			
6420000	S/S CARGO FED.	10,969.96			
6530000	CUOTAS AFILIACION ORGAN.INTERN.	4,600.00			
6530001	CUOTAS AFILIACION RESTO ORG.	70.00			
6530100	LICENCIAS INTERNACIONALES PARA	450.00			
6530101	CUOTAS INSCRIPCION	10,860.00			
6550000	GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	49,590.56			
6550100	ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	18,119.16			
6550200	DIETAS	9,464.84			
6590001	OTROS GASTOS (ACTUACIONES)	41.75			
6710000	PERDIDAS PROCED. DEL INMOV. MAT.	102.19			
	PERDIDAS Y GANANCIAS	10,650.38			
	SUMAS	262,688.26			

El Presidente da paso al punto tres del orden del día.

PUNTO 3. SEGUIMIENTO DEPORTIVO 2015

El Secretario hace una exposición del seguimiento de todas las competiciones del calendario deportivo realizadas hasta la fecha.

Destacan el número elevado de las pruebas internacionales de motos de agua con participación española.

Como aspecto negativo se trata el tema de la suspensión por falta de inscripciones de las dos pruebas del Campeonato de España de Endurance.

El resto de pruebas programadas se han llevado a cabo con normalidad.

El Presidente da paso al punto cuatro del orden del día.

PUNTO 4. CALENDARIO DEPORTIVO 2016

Los miembros de la Comisión debaten sobre las diferentes modalidades y categorías para la temporada 2016.

Las fechas y pruebas internacionales de motos de agua siguen sin estar definidas, por lo que es muy difícil programar las fechas de las pruebas nacionales.

Este año está muy difícil hacer la prueba del Campeonato de Europa de motos de agua de Roses. Se podrían buscar alternativas.

En motos de agua, a nivel nacional, la idea es hacer 3 pruebas de circuito, 3 de rallyjet 1 de offshore independiente. Desaparece del calendario la prueba de Gandía, y que se venía celebrando los últimos años, debido a que el ayuntamiento ha sido intervenido judicialmente y ha dejado una deuda con la Federación de 10 mil euros.

En Endurance la idea es volver a convocar una prueba del Campeonato de España, concretamente en Arcos en el mes de julio. Y a nivel internacional se organizará al Campeonato de Europa en Barcelona y se programará la asistencia de pilotos al Campeonato del Mundo que se celebrará en Italia.

La Federación Asturiana de Motonáutica y la Escudería Navia Motor Club han pedido la organización del Campeonato del Mundo de T-850 y HR-850, en el mes de julio.

En radiocontroladas se hará una prueba de térmicas y otra de eléctricas, las dos en Andalucía.

Los miembros de la Comisión Delegada debaten ampliamente sobre el Reglamento de motos de agua de 2016. Se acuerda adecuarlo lo máximo posible al reglamento de la UIM y definir todos los cambios cuanto antes para que pueda ser publicado cuanto antes.

El Presidente da paso a ruegos y preguntas.

PUNTO 5. RUEGOS Y PREGUNTAS

No existiendo ningún ruego ni pregunta, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete cuarenta y dos horas del día quince de diciembre de dos mil quince, de lo que como Gerente-Secretario certifico con el Vº Bº del Presidente.

VºBº
El Presidente

Gerente Secretario